

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**6677** *Real Decreto 317/2018, de 18 de mayo, por el que se adjudica plaza vacante de segunda categoría de la Fiscalía Provincial de Madrid a don Agustín Herrero Alonso.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por la Fiscalía General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 355 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de mayo de 2018,

Vengo en adjudicar plaza vacante de la segunda categoría de la Fiscalía Provincial de Madrid, a don Agustín Herrero Alonso, Fiscal que quedó adscrito a la citada Fiscalía por resolución de 18 de enero de 2018.

Dado en Madrid, el 18 de mayo de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,  
RAFAEL CATALÁ POLO